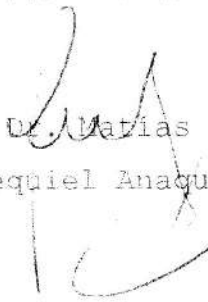
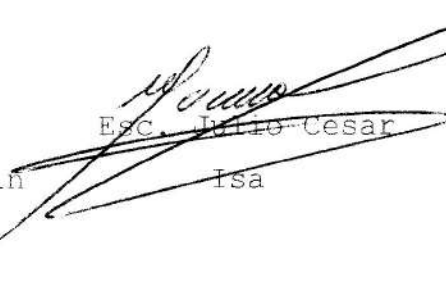



En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 16.20 horas del día 17 de octubre del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Servicio Administrativo Financiero, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre Adjudicaciones del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Escribano Julio Cesar Isa, el Dr. Matías Ezequiel Anaquín y la Ing. María Noemí Vera. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 86/19, que se tramita por Expte. N° 7218 - Año 2.019- caratulado "Dirección de Sistemas Informáticos S/ Solicitud de Provisión (Equipos Informáticos)". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 23 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 636/19 Adm.(fs. 22 y vlt), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO; GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO; GARAY ZULMA MARINA; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO Y ROMÁN VILMA ROSALBA; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 127 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma GARAY ZULMA MARINA; SOBRE N°2: correspondiente a la firma ROMÁN VILMA ROSALBA; SOBRE N°3: correspondiente a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO. Que analizadas las mismas, esta comisión aconseja de común acuerdo: ADJUDICAR a la firma: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO la presente licitación en los ítems 2,3,5,6 por ser la oferta de menor precio y el ítem 4 por reunir los requisitos solicitados (presentación de folletería que permite verificar y comparar características técnicas del producto); y a la firma GARAY ZULMA MARINA el ítem 1 por ser la oferta de menor precio, ajustándose las ofertas al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 134, de conformidad a lo establecido por el Art. 46 del Capítulo del Régimen de Contrataciones de la

de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-

		
Dr. Matías Ezequiel Anaguin	Esc. Julio Cesar Isa	Ing. Maria Noemí Vera

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE Formosa 10 de Octubre de 2.019



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA